

ANUNCIO DEL ACTO PÚBLICO DE CELEBRACIÓN DEL SORTEO A QUE SE REFIERE EL APARTADO 6.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL GRUP A, SUBGRUP A2, SECTOR ADMINISTRACIÓ GENERAL, APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Mediante el presente anuncio se convoca a las personas que puedan estar interesadas, al acto que tendrá lugar el próximo día 14 de junio de 2021 a las 9:00 horas en la Sala de Juntas del Nivel 3 del edificio Rectorado de la Universitat de València, con el siguiente objeto:

- Celebración del sorteo mediante el que se determinará la letra a partir de la cual se ordenarán a los aspirantes que continúen empatados en la lista de aprobados de las pruebas después de aplicar los criterios de desempate establecidos en el primer y segundo punto del apartado 6.2 de las bases de la convocatoria.

Se informa de que el tribunal ha acordado que la letra resultante del sorteo será de aplicación como criterio de ordenación considerando la primera y sucesivas letras de los apellidos de las personas aspirantes, y en caso necesario, del nombre.

Se informa asimismo de que el aforo del acto estará limitado a un máximo de 20 personas. Se priorizará el acceso por orden de llegada.

Valencia, 8 de junio de 2021

José D. Doménech Blanco
Secretario del Tribunal